



Exptes.: 03-02-04458 – 03-03-05312

RESOLUCION HCD 148/06

VISTO

El pedido de reincorporación de la Dra. Cristina ARNULPHI a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con DE, a partir del 1ro. de agosto próximo;

CONSIDERANDO

Que por Res. HCD 31/06 el 01 de marzo ppdo. se le aceptó a la Dra. Arnulphi la renuncia al cargo de JTP con DE por concurso en el que revistaba en ese momento;

Que dicha renuncia se fundamentó en el hecho de haber agotado los lapsos de licencia que se pueden otorgar de acuerdo a lo establecido en la Ord. HCS 1/91 y en la necesidad de completar el proyecto de investigación que estaba desarrollando en la Universidad del País Vasco en España;

Que en esa oportunidad, ha solicitud del Responsable del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear y los profesores que lo integran, se le reservó a la Dra. Arnulphi el cargo de JTP con DE;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Dra. Cristina ARNULPHI (legajo 22.989) en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (cód.113/18), a partir del 01 de agosto del corriente año y hasta el 31 de marzo de 2007.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL SEIS.

md.

  
Dr. WALTER K. DEL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.